



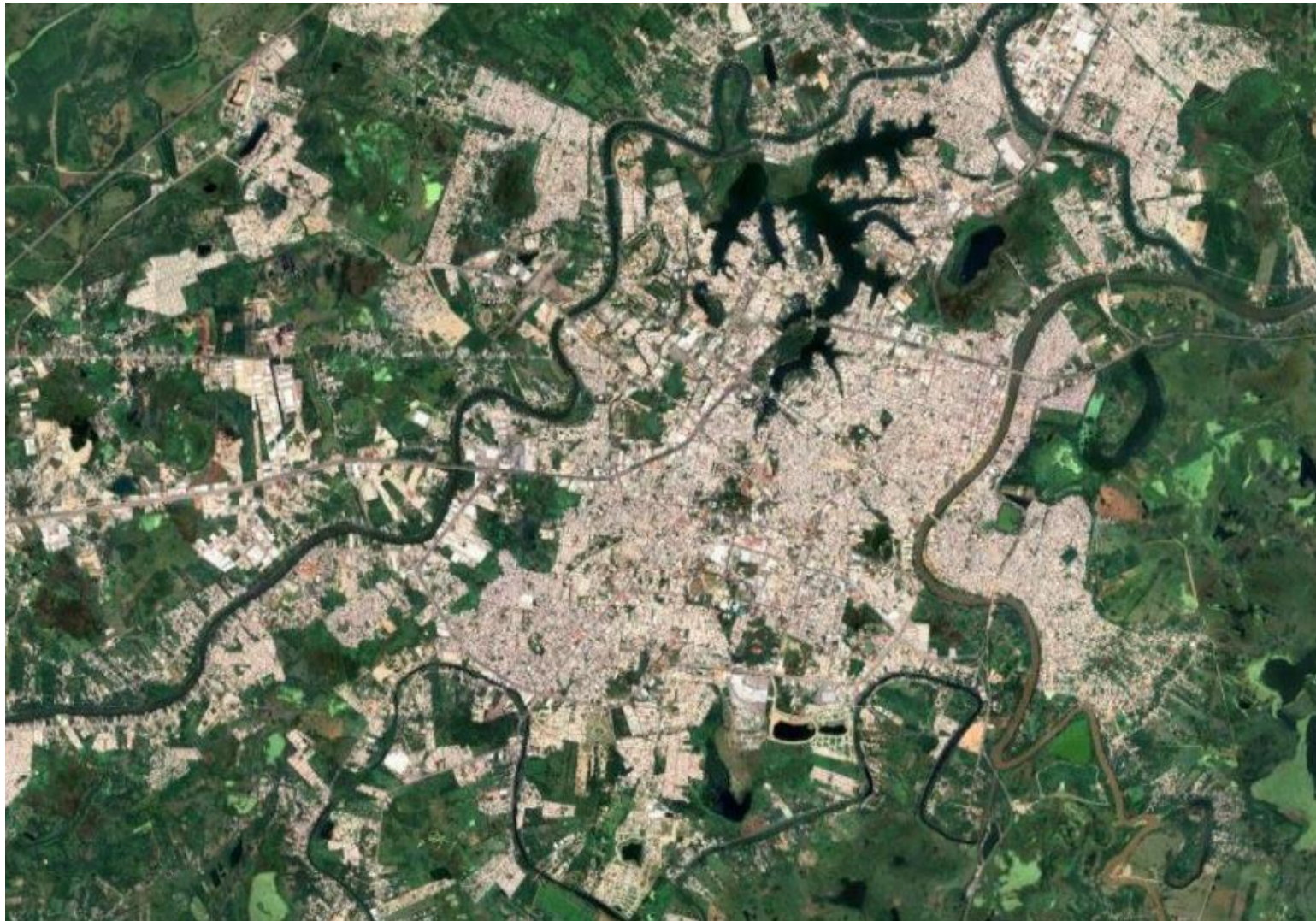
**FINANZAS**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS

**COPLADET**  
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO  
DEL ESTADO DE TABASCO

**COESPO**  
CONSEJO ESTATAL  
DE POBLACIÓN

# Tabasco en el Sistema Urbano Nacional 2020

**Participación de Tabasco en el Sistema Urbano Nacional, 2020.**



## Introducción

La participación del estado de Tabasco en el Sistema Urbano Nacional (SUN) hasta 1960 era apenas con la ciudad de Villahermosa; a partir del año 1970 se incorpora la ciudad de Cárdenas. En 1980 que se incorporan otras ciudades capitales, aspecto que se detalla a través de este documento, especialmente en los mapas.

Aunque el INEGI considera localidades urbanas a las que tienen 2 mil 500 y más habitantes, para el SUN se consideran las que tienen 15 mil y más habitantes.

Este artículo está basado en el trabajo realizado en conjunto por CONAPO y la SEDATU, tomando esencialmente el

comportamiento de las ciudades desde inicios del siglo XX. Así mismo, de los datos obtenidos se elaboraron los mapas, en especial los correspondientes al estado de Tabasco, a través del sistema de consulta del INEGI -Mapa Digital de México para escritorio-.

En el documento **Sistema Urbano Nacional 2020** se podrá consultar de forma detallada la metodología para su elaboración y está disponible en la siguiente liga: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/sistema-urbano-nacional-2020>

## Sistema Urbano Nacional

Actualmente en México, el censo de población y vivienda considera “urbana” a la población que habita localidades de 2 500 o más personas, o que habita en una cabecera municipal y como “rural” el complemento, aunque el Sistema Urbano Nacional (SUN) considera sólo a las localidades mayores a 15 mil habitantes.

El ejercicio de delimitación tiene como base el Marco Geoestadístico Nacional (MGN) 2020 del INEGI (2020a), particularmente de la información geoespacial, en formato Shapefiles, de los polígonos de localidades y de las áreas geoestadísticas básicas (AGEB) de carácter urbano; así como datos provenientes del Censo de Población y Vivienda (ITER por localidad y por AGEB) (INEGI, 2020b). Tanto los datos como los polígonos fueron procesados en un SIG.<sup>1</sup>

El Sistema Urbano Nacional presenta los datos de población de las ciudades para años decenales en el lapso 1900-2020. Realiza un recuento de las fuentes de información para estar en posibilidades de cubrir ese periodo amplio. La alternativa de tomar los censos y conteos de población y vivienda como única fuente, no fue posible debido a que se requiere tanto de información estadística como geográfica y el marco geoestadístico nacional con desagregaciones espaciales suficientes solo existe a partir de 2000. La reconstrucción se llevó a cabo en base en algunas fuentes, y entre 2000 y 2020 con una metodología uniforme, evidenciando el incremento acelerado de los procesos de expansión urbana en el tiempo.

---

<sup>1</sup> Sistema de Información Geográfica.

Durante el último siglo, la población mexicana se ha vuelto cada vez más urbana, aunque la tendencia de crecimiento en las ciudades ha variado, pasando por velocidades mayores desde los cuarenta hasta los ochenta a una disminución relevante a partir de los noventa. A pesar de la reducción en dicha velocidad, su inercia hace que siga aumentando en volumen. Se mencionan algunos resultados destacados.

**1900.** El número de ciudades con 15 mil habitantes o más fue de 31 y con al menos 50 mil fueron apenas seis: La Ciudad de México tuvo 369 mil<sup>2</sup>. Guadalajara tenía poco menos de un tercio de su tamaño, con 101 mil. Monterrey aún no despegaba, ocupando el quinto lugar con 62 mil, seguido muy de cerca por San Luis Potosí con 61 mil. Las siguientes ciudades más pobladas fueron Puebla (94 mil) y León (63 mil). El grado de urbanización era de 10.5 por ciento.

**1910.** El universo de las ciudades con 15 mil y más habitantes subió a 34 y las de 50 mil a siete; en el caso de las últimas, a las ya mencionadas de unió Mérida, y todas mantuvieron una tendencia de crecimiento, excepto León; la Ciudad de México llegó a 471 mil. El grado de urbanización para el país fue de 11.3 por ciento. Esta década se caracterizó por un crecimiento nacional negativo, pero con un ligero aumento en la población urbana, debido a la Revolución Mexicana.

**1921.** Este conteo ascendió a 39 para el primer grupo y nueve en el segundo; la Ciudad de México alcanzó 615 mil. A la categoría de ciudades de más de 50 mil habitantes se sumaron Veracruz y Torreón, mientras que León y San Luis Potosí fueron las únicas de este subgrupo

<sup>2</sup> Se redondean las cifras que se ubiquen en el dígito cinco o superior siguiente.

que redujeron su tamaño poblacional. El grado de urbanización se registró en 14.0 por ciento.

**1930.** La Ciudad de México rebasó el millón de habitantes alcanzando 1.03 millones; con incremento más lento de las demás: Guadalajara subió a 180 mil, Monterrey avanzó al tercer puesto con 133 mil, seguidas de Puebla (115 mil) y Mérida (95 mil). La concentración del crecimiento en pocas ciudades se evidencia en que el número de estas apenas se incrementó a 47 de 15 mil y más habitantes y solo once tuvieron 50 mil o más. El grado de urbanización se situó en 17.5 por ciento.

**Entre 1900 y 1930,** las ciudades que tuvieron al menos 50 mil habitantes en el último año (Mérida, Monterrey, Veracruz, Aguascalientes y Guadalajara) duplicaron su población, mientras que la ciudad de México la triplicó; Torreón y Tampico las quintuplicaron; y únicamente tres ciudades tuvieron un crecimiento mesurado: San Luis Potosí, Puebla y León.

**1940.** El universo de las ciudades con 15 mil y más habitantes aumentó a 59 y las de 50 mil y más a 13; la Ciudad de México llegó a 1.45 millones. Las ciudades que se agregaron al grupo de mayor fueron Chihuahua y Pachuca. Asimismo, el grado de urbanización fue de 19.6 por ciento.

**1950.** Este conteo ascendió a 89 con 15 mil y más habitantes y 24 de 50 mil y más; la Ciudad de México llegó a 2.23 millones. Las ciudades que superaron los 100 mil fueron 11: Guadalajara (398 mil), Monterrey (333 mil), Puebla (211 mil), Torreón (188 mil), Mérida (143 mil), Tampico (135 mil), San Luis Potosí (126 mil), León (123 mil), Ciudad Juárez (123 mil) y Veracruz (101 mil). El grado de urbanización se ubicó en 25.8 por ciento.

**1960.** El conteo de ciudades ascendió a 127 con 15 mil o más, 35 con 50 mil o más y 15 con 100 mil y más. La ciudad de México alcanzó 3.21 millones. El grado de urbanización fue de 29.3 por ciento.

**1970.** Para este año, el número de ciudades se multiplicó, llegando a 178 con 15 mil habitantes o más y 34 al menos 100 mil. Guadalajara superó el millón de habitantes (1.29 millones), mientras que la Ciudad de México llegó a 4.09 millones. En este momento aparecieron más urbes norteñas y fronterizas, seis de las primeras diez. A las dos ya mencionadas se agregaron Monterrey (910 mil), Ciudad Juárez (407 mil), que superó a Puebla (402 mil), León (365 mil), Torreón (323 mil), Tijuana (277) mil, Tampico (270 mil) y Mexicali (263 mil). El grado de urbanización se ubicó en 35.1 por ciento.

El crecimiento sustancial del ámbito urbano se corrobora al ver que entre 1930 y 1970, todas las ciudades con 100 mil habitantes o más en el año más reciente al menos, duplicaron su población. Entre las diez más grandes, Tampico la duplicó, Ciudad de México y Puebla la triplicaron, Torreón la cuadruplicó, Monterrey, León y Guadalajara la quintuplicaron, Ciudad Juárez se multiplicó por ocho, Mexicali por 14 y Tijuana por 17.

**1980.** El universo de las ciudades con 15 mil o más habitantes subió a 243, de las cuales 50 tuvieron al menos 100 mil habitantes y siete rebasaron los 500 mil; Monterrey superó el millón de habitantes con 1.74 millones; la Ciudad de México alcanzó 12.71 y Guadalajara 2.11 millones. El grado de urbanización fue de 51.4 por ciento.

**1990.** Se agrega otra ciudad millonaria a las tres existentes, Puebla llegó a 1.02; Ciudad de México tuvo 13.67, Guadalajara 2.80 y Monterrey 2.49. La cantidad de ciudades con al menos 500 mil habitantes es de 13 y 335 tienen por lo menos 15 mil. El grado de urbanización fue de 56.6

por ciento. Entre 1970 y 1990, gran parte de las ciudades tuvieron crecimientos acelerados.

**2000.** Hay ocho ciudades millonarias: Ciudad de México (17.48), Guadalajara (3.37), Monterrey (3.23), Puebla (1.91), Tijuana (1.25), Ciudad Juárez (1.21), León (1.06) y Toluca (1.06). La cantidad de ciudades con al menos 500 mil habitantes fue de 23 (casi el doble de 10 años atrás), y 374 tuvieron al menos 15 mil. Para este año se puede apreciar cómo las grandes metrópolis redujeron considerablemente su crecimiento. El grado de urbanización fue de 64.5 por ciento.

**2010.** Hay nueve ciudades millonarias, el ranking respecto al año previo se movió: Ciudad de México (18.99), Guadalajara (4.23), Monterrey (3.93), Puebla (2.31), Toluca (1.62), Tijuana (1.57), León (1.33), Ciudad Juárez (1.32), en este año se unió Torreón (1.03). La cantidad de ciudades con al menos 500 mil habitantes fue de 29. Otras 88 presentaron al menos 100 mil y 422 por lo menos 15 mil habitantes. Se observa la disminución de la velocidad de la urbanización en términos del número de ciudades que se fueron agregando. El grado de urbanización se situó en 67.3 por ciento.

**2020.** La cantidad de ciudades millonarias subió a 13: Ciudad de México (20.73, Guadalajara (4.96), Monterrey (4.94), Puebla (2.70), Tijuana (1.98), Toluca (1.89), León (1.62), Ciudad Juárez (1.50), Querétaro (1.35), San Luis Potosí (1.20). Torreón (1.19), Mérida (1.17) y Aguascalientes (1.00).

El universo de ciudades con al menos 15 mil habitantes es de 453 y 32 tuvieron 500 mil o más. Entre este grupo tres se acercan al millón: Saltillo (993 mil), Chihuahua (945 mil) y Cancún (915 mil). Continúa la disminución en la velocidad de la urbanización en términos de ciudades que se fueron agregando. El grado de urbanización fue de 69.3 por ciento. Mapa # 1

Además de lo señalado previamente, de acuerdo con los datos analizados, se pueden resaltar varios hallazgos clave:

- Aunque el número de ciudades se ha incrementado de forma constante, fue a partir de 1940 que comenzó un mayor aumento.
- En 1940, el número de ciudades alcanzó 59, en ese momento dos de cada diez personas vivían en urbes.
- En 1960 se rebasó las cien ciudades; casi se duplicaron veinte años después, con más de doscientas en 1980, y casi se volvieron a duplicar cuarenta años más tarde, con más de cuatrocientos en 2020.
- En 1970, el grado de urbanización se disparó, partió de 35 por ciento y llegó hasta 69 por ciento en 2020.
- En 1980, fue la primera ocasión que la población urbana del país superó la mitad del total. En el ámbito mundial, esto sucedió hasta 2010 (United Nations, 2018).<sup>3</sup>
- Las ciudades millonarias pasaron de una entre 1930 y 1960, dos en 1970, tres en 1980, cuatro en 1990, ocho en 2000, nueve en 2010 y 13 en 2020.

---

<sup>3</sup> Esta fuente señala que México llegó a dicho nivel en 1960, aunque con una definición de lo urbano de localidades de 2 500 habitantes o más de cabeceras municipales, criterio del INEGI.

- De forma clara se puede observar que la velocidad de crecimiento disminuyó en las últimas décadas, no obstante, continuará la tendencia a la concentración en zonas urbanas.
- El punto cúspide en la tasa de crecimiento nacional se tuvo en 1960-1970 con 3.41 por ciento; para 2010-2020, su disminución se acerca a lo presentado en 1900-1910, con tasas de 1.18 y 1.09 de forma respectiva.
- El único lapso en que contó con una tasa negativa fue de 1910-1921, pero esto no se reflejó en la población urbana, que aumentó en 1.45 por ciento, lo que sugiere que la población rural, que era mayoritaria, busco refugio en las ciudades.
- A partir de este punto, sucedió un salto considerable, alcanzando una tasa de 4.42 por ciento en 1921-1930, que se redujo en el decenio siguiente y volvió a incrementarse en 1940-1950 a 5.47 por ciento, el segundo punto más alto; el mayor ocurrió en 1970-1980 con 7.07 por ciento, para luego caer en menos de la mitad en los siguientes dos periodos.
- En las últimas dos décadas, la tasa de crecimiento cayó por debajo de dos por ciento, aunque siempre por encima de la correspondiente a la población total.
- Aun cuando el tamaño poblacional de la Ciudad de México ha sido el mayor del país, nunca fue la metrópoli más poblada del mundo, condición corroborada con las estimaciones de United Nations (2018).
- El lugar más alto en el ranking mundial lo ocupó en 2005, cuando fue la segunda ciudad más grande, por debajo de Tokyo; para 2025 se prevé que quede en séptima posición.

Cuadro # 1

México: Número de ciudades por entidad federativa, 2020			
Veracruz de Ignacio de la Llave	43	Yucatán	12
Jalisco	41	Morelos	10
Chiapas	31	Nuevo León	10
Guanajuato	30	San Luis Potosí	10
Michoacán de Ocampo	29	Tamaulipas	10
Puebla	23	Baja California	8
Oaxaca	19	Nayarit	8
Guerrero	18	Quintana Roo	8
México	15	Querétaro	6
Coahuila de Zaragoza	14	Aguascalientes	5
Hidalgo	14	Campeche	5
Sinaloa	14	Durango	5
Tabasco	14	Baja California Sur	4
Chihuahua	13	Tlaxcala	4
Sonora	13	Colima	3
Zacatecas	13	Ciudad de México	1
<b>Total</b>			<b>453</b>

Como resultado, la población general no presenta una dispersión homogénea en el territorio nacional, también sucede con la urbana. En este sentido, son seis las entidades que concentran la mayor cantidad de ciudades con 197 de las 453 identificadas en 2020, equivalente al 43 por ciento del total nacional, siendo estas: Veracruz con 43, Jalisco con 41, Chiapas con 31, Guanajuato con 30, Michoacán con 29 y Puebla con 23 ciudades. Otras 15 entidades tuvieron entre 10 y 19 ciudades; y 11 entidades contaron con menos de 10.

Con al menos 100 mil habitantes en 2020 se registraron 97 ciudades que en conjunto albergan a 75.3 millones de personas, es decir, 86 por ciento del total urbano. El país creció en su conjunto 1.2 por ciento entre 2010 y 2020, mientras el universo de ciudades lo hizo en 1.5. Un total de 47 ciudades superan el promedio urbano y 64 la media nacional.

Para 2020 hubo 11 ciudades con tasas poblacionales superiores a 2.5 por ciento. Esto significa que en apenas 10 años dichas urbes crecieron una cuarta parte de su tamaño total. Seis son zonas metropolitanas (Mérida) y/o están en el área de influencia de grandes metrópolis (García, Querétaro, San Juan del Río, Pachuca y Silao), cuatro turísticas (Los Cabos, Playa del Carmen, Puerto Vallarta y Cancún) y una industrial (Guaymas)

Hay otras 12 ciudades cuyo crecimiento fue equivalente a aumentar su población en una quinta parte en una década (2 a 2.5 por ciento anual). La lista la conforman Saltillo, Aguascalientes, Monterrey, Tijuana, Morelia, San Francisco del Rincón, Nogales, Manzanillo, Zacatecas, Tehuacán, León y Lagos de Moreno; casi todas en el centro y norte del país.

Por debajo de dos por ciento, pero por encima del promedio urbano, se encuentran 24 ciudades, entre las que destacan algunas millonarias como San Luis Potosí, Guadalajara, Toluca y Puebla. Por debajo del promedio urbano y arriba de la media nacional están otras 17, como Torreón y Ciudad Juárez. Con tasas más pequeñas hay 29 ciudades, donde sobre sale la Ciudad de México; dentro de estas hay siete con crecimiento muy bajo y tasas inferiores a 0.5 por ciento anual (Sabinas, Orizaba, Villahermosa, Cuautla, Apatzingán, Tuxtepec y Córdoba). Por último, existen cuatro urbes con crecimiento negativo: Tecomán, Minatitlán, Acapulco y Poza Rica.

En términos generales, las ciudades han ido disminuyendo su crecimiento en décadas recientes. Como se mencionó antes, el número de ciudades millonarias llegó a 13 en 2020 y se considera llegará a 18 ciudades millonarias en 2030. Tres ciudades quedarán por arriba de 900 mil habitantes y por debajo del millón: Culiacán (986 mil), Mexicali (977 mil) y Cuernavaca (909 mil).

Hacia 2030, el ranking de ciudades millonarias tendría el siguiente orden:

1. Ciudad de México, 22.68
2. Monterrey, 6.24
3. Guadalajara, 5.83
4. Puebla, 3.16
5. Tijuana, 2.50
6. Toluca, 2.22
7. Querétaro, 2.15
8. León, 1.99
9. Ciudad Juárez, 1.71
10. Mérida, 1.50

11. San Luis Potosí, 1.45
12. Torreón, 1.36
13. Cancún, 1.31
14. Aguascalientes, 1.27
15. Saltillo, 1.27
16. Chihuahua, 1.10
17. Hermosillo, 1.04
18. Morelia, 1.03

*Otros hallazgos destacables para el cierre de la década son los siguientes:*

- En 2030, el número de ciudades con 500 mil habitantes y más alcanzará 38.
- En 2020, las ciudades con 100 mil y más concentró a 75.32 millones de habitantes, cifra que aumentaría a 89.12 en 2030

- Para 2030, Tampico, Veracruz y Reynosa tendrán entre 800 y 900 mil habitantes.
- Oaxaca, Durango, Tuxtla Gutiérrez y Pachuca se ubicarán entre 700 y 800 mil.
- Por su parte, Puerto Vallarta, Matamoros, Irapuato y Mazatlán alcanzarán entre 500 y 600 mil habitantes.

## La participación de Tabasco en el Sistema Urbano Nacional

El Sistema Urbano Nacional (SUN). sólo considera a las ciudades que tiene más de 15 mil habitantes. En Tabasco, las ciudades que incluyen más de una localidad están ubicadas en sólo 6 de los 17 municipios del estado de Tabasco. Cuadro # 2 y Mapas # 2 a # 15

Así la ciudad de Villahermosa<sup>4</sup>, cabecera municipal de Centro y capital del estado de Tabasco, en el año 1921 contaba con 15 mil 819 habitantes. El Censo de Población y Vivienda de 2000 registra una población de 369 mil 072 personas. Incluye las localidades de Parrilla, Río Viejo 1ra. Sección, Anacleto Canabal 2da.; así como las localidades del municipio de Nacajuca: Bosques de Saloya, La Selva, Libertad y Lomitas. Para 2010 se agrega del municipio de Centro las localidades de Guapinol, La Lima, Buena Vista Río Nuevo 1ra. Sección y de Nacajuca, Pomoca, con una población de 427 mil 323 habitantes. En el Censo de 2020 se incorpora Brisas del Carrizal que pertenece al municipio de Nacajuca con una población total de 443 mil 223 habitantes; con una tasa de crecimiento media anual (TCMA) entre 2010 y 2020 de 0.4 con una Densidad Bruta 2020 de 50.28 habitantes por hectárea. La proyección para 2030 de este conjunto de localidades es que alcance los 460 mil 131 habitantes.

Otras localidades que pertenecen al municipio de Centro y que han sido incorporadas al SUN en el año 2000 es Ocuilzapatlán que incluye a Macultepec y el Fraccionamiento Ocuilzapatlán 2, con 24 mil 703 habitantes; en el año 2010 alcanza una población de 29 mil 472; con

una TCMA de 2.0 entre 2010 y 2020 llega alcanza la cifra de 35 mil 686 y se espera un aumento a 37 mil 550 hacia el año 2030.

Otras localidades del municipio de Centro que se incorporan al SUN en 2010 fueron Playas del Rosario (Subteniente García), incluye a Parilla II con una población de 32 mil 860 habitantes; con una TCMA de 0.2 aumenta en 2020 a 33 mil 361 habitantes. Se espera que para el año 2030 aumente en su población en 10 mil 055 habitantes.

La ciudad de Cárdenas contaba en el año 1970 con 15 mil 643 habitantes; en el año 2010 alcanza su cifra máxima de 95 mil 379 habitantes. A pesar de que en el año 2010 agrega la localidad de Melchor Ocampo, tiene una TCMA negativa de -1.3, para el año 2020 disminuye a 84 mil 311 personas. La proyección hacia el año 2030 arroja la cantidad de 74 mil 300 personas, es decir, una reducción de 10 mil 160 habitantes en una década.

La ciudad de Comalcalco en 1980 contaba con una población de 25 mil 021 habitantes, agregó la localidad de Reyes Hernández 2ª. Sección a partir de 2010; para este año alcanzan en conjunto una población de 44 mil 752 habitantes; en 2020 aumenta a 47 mil 136, con una TCMA de 0.5 y una densidad de 28.79; se espera que para 2030 llegue a 49 mil 711 habitantes.

La ciudad de Paraíso en 1990 tenía 18 mil 313 habitantes; a partir del año 2000 incorpora las localidades de Quintín Arauz y Puerto Ceiba, y registra 28 mil 444 habitantes; en 2010 aumenta a 33 mil 144 personas; en 2020 incorpora a Oriente (San Cayetano) y con una TCMA de 1.4

---

<sup>4</sup> La localidad de Villahermosa y cabecera municipal de Centro, disminuye en 13 mil 517 habitantes del año 2010 al 2020.

alcanza en 2020 la cifra de 34 mil 695 habitantes. Se espera que en conjunto alcancen los 44 mil 044 habitantes para el año 2030.

En el año 1980 la cabecera municipal Macuspana contaba con 15 mil 514 habitantes, incluye a partir de 2000 la localidad de Belén y aumenta su población a 33 mil 447 personas; en 2010 aumenta a 38 mil 117. Sin embargo, en la siguiente década no tuvo crecimiento alguno, su población disminuyó de 170 personas. Continuará con esa misma tendencia, se espera que para el año 2030 tenga en conjunto 37 mil 774 habitantes.

Las ciudades que forman parte del SUN y que no incluyen otra localidad pertenecen a las cabeceras municipales de 7 municipios. De acuerdo al volumen de su población en primer lugar está la ciudad de Tenosique de Pino Suárez en que el año de 1980 contaba con 16 mil 206 habitantes. En el año 2010 alcanzó la cifra de 32 mil 579 personas; con un TCMA de .07 durante 2010-2020 llega a 34 mil 946 y se espera una población de 37 mil 550 para el año 2030.

La ciudad de Teapa se incorpora al SUN en el año 1980 con una población de 19 mil 703 habitantes, en el año 2010 registra una población de 26 mil 548 habitantes; con una TCMA de 0.9 llega a 29 mil 068 habitantes en 2020. Se espera que alcance la cifra de 31 mil 899 habitantes hacia el año 2030.

En 1990, la ciudad de Huimanguillo se incorpora al SUN con 21 mil 536 habitantes; para el año 2010 alcanza la cifra máxima de 27 mil 344 habitantes; con un TCMA 2010-2020 ligeramente negativa de -0.1 disminuye a 27 mil 182 personas. Con la misma tendencia se espera que disminuya a 27 mil 017 habitantes en 2030.

Otro de las ciudades que forma parte del SUN en el año 1990 es Frontera, cabecera municipal del municipio de Centla, con 16 mil 269 habitantes; en año 2010 alcanza la cifra de 22 mil 795 personas; y con un aumento sostenido llega a los 23 mil 024 con TCMA de 0.1; se estima que aumentará ligeramente a 23 mil 261 para el año 2030.

Una de las cabeceras municipales menos pobladas es la ciudad de Emiliano Zapata; apenas en el año 2000 forma parte del SUN con 17 mil 246 habitantes; aumenta a 20 mil 030 en 2010, con una TCMA de 1.2 llega a 22 mil 469 habitantes; para el año 2030 se espera alcance los 25 mil 277.

Otra de las ciudades que se incorpora al SUN en el año 2000 es Cunduacán con 16 mil 593 habitantes, se incrementa a 19 mil 324 en el año 2010; con una TCMA de 0.6 llega a los 21 mil 003 habitantes en 2020; y se espera que continúe incrementándose hacia el año 2030 a 22 mil 284 habitantes.

La última cabecera en formar parte del SUN es Jalpa de Méndez con una población de 15 mil 695 habitantes; con una TCMA de 0.6 aumenta a 16 mil 679 en 2020; con una proyección a 2030 de 17 mil 751 habitantes.

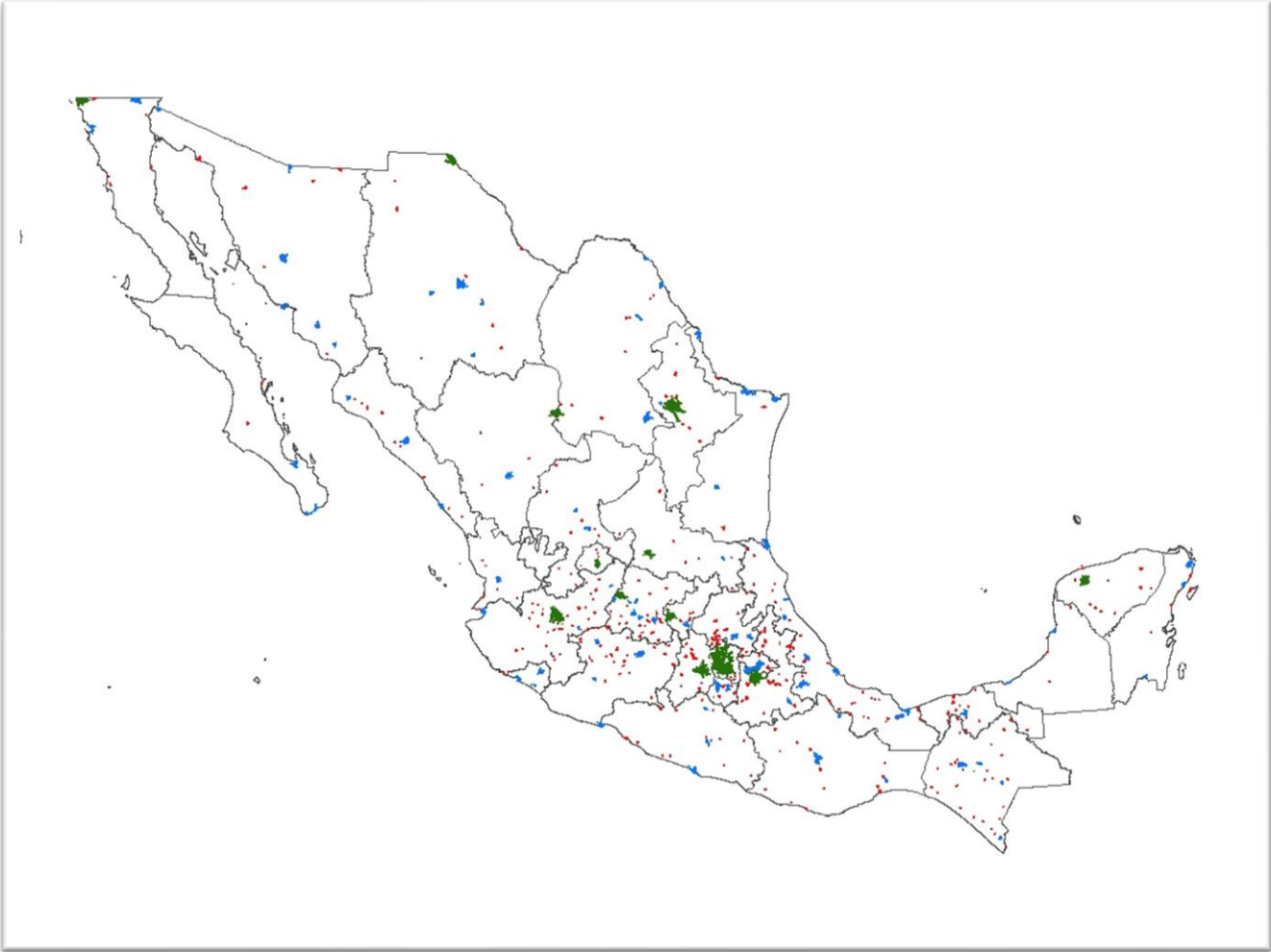
Las ciudades de Balancán, Jalapa, Jonuta, Nacajuca y Tacotalpa son cabeceras municipales; por el volumen de su población no forman parte del SUN, a pesar de ser consideradas por el INEGI como localidades urbanas, es decir, tienen una población mayor a los 2 mil 500 habitantes; aunque no alcanzan los 15 mil requeridos para formar parte del Sistema Urbano Nacional.

**Cuadro # 2.**

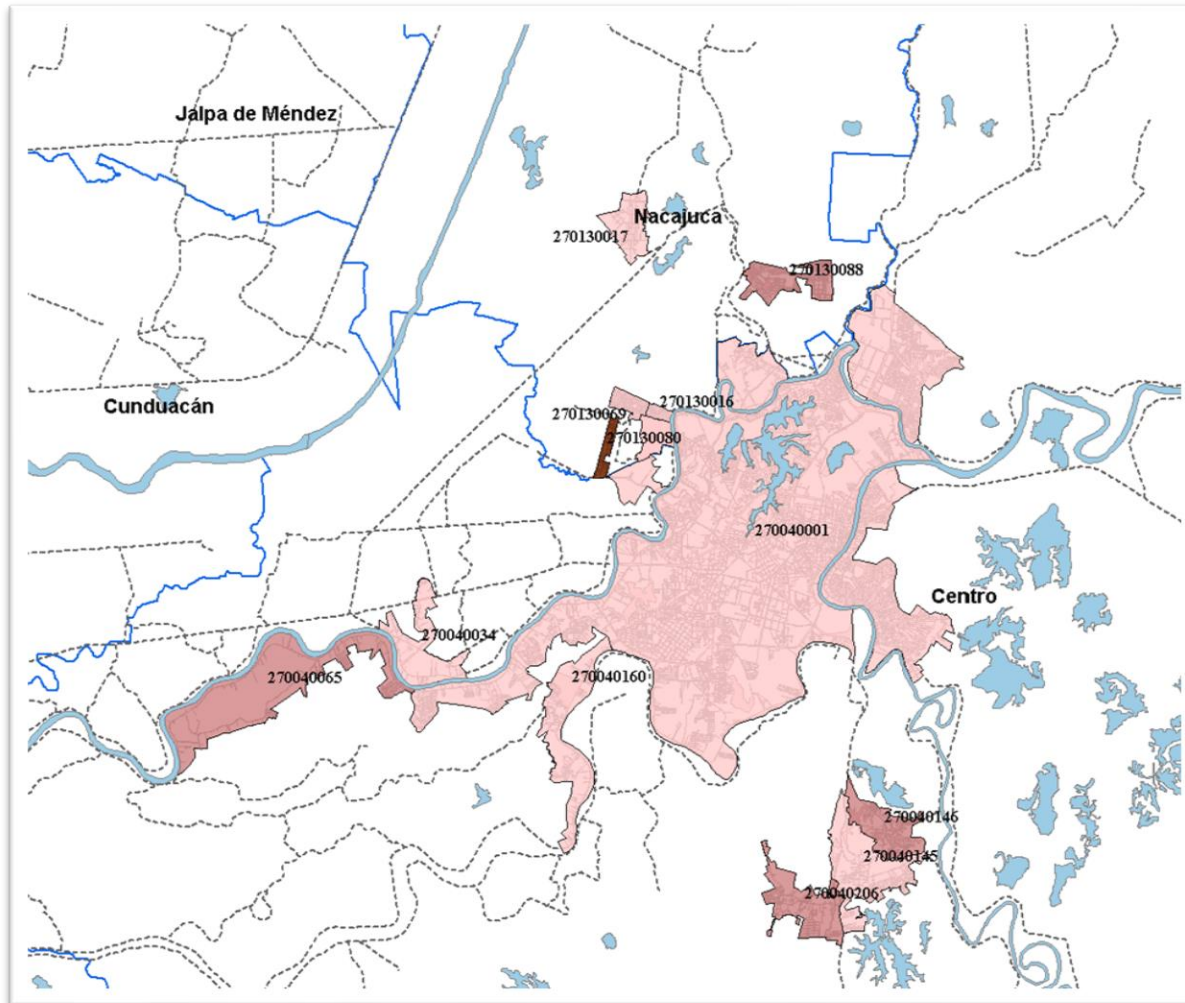
<b>CVE_LOC</b>	<b>NOM_LOC</b>	<b>Pob_2000</b>	<b>Pob_2010</b>	<b>Pob_2020</b>
270040001	Villahermosa	330,846	353,577	340,060
270040145	Parrilla	11,400	9,664	10,036
270130062	Bosque de Saloya	6,988	8,600	9,160
270130069	La Selva	5,331	7,690	7,755
270040160	Río Viejo 1ra. Sección	4,275	6,726	7,750
270130016	Libertad	3,468	3,669	3,843
270130017	Lomitas	3,459	4,347	5,473
270040034	Anacleto Canabal 2da. Sección	3,305	5,153	5,447
270130088	Pomoca	-	10,864	31,592
270040146	Guapinol	-	5,768	6,421
270040206	La Lima	-	5,638	6,334
270040065	Buena Vista Río Nuevo 1ra. Sección	-	5,627	6,365
270130080	Brisas del Carrizal	-	-	2,987
270020001	Cárdenas	-	91,558	80,454
270020051	Melchor Ocampo	-	3,821	3,857
270050001	Comalcalco	-	41,458	43,035
270050058	Reyes Hernández 2da. Sección	-	3,294	4,101
270140001	Paraíso	22,085	25,186	25,555
270140027	Quintín Arauz	3,562	5,178	6,334
270140006	Puerto Ceiba	2,797	2,780	2,806
270140024	Oriente (San Cayetano)	-	-	3,446

270120001	Macuspana	28,183	32,225	31,435
270120016	Belén	5,264	5,892	6,512
270040214	Ocuilzapotlán	15,824	18,312	17,972
270040176	Macultepec	5,959	6,485	11,848
270040251	Fraccionamiento Ocuilzapotlán Dos	2,920	4,675	5,866
270040166	Playas del Rosario (Subteniente García)	-	21,893	22,934
270040264	Parrilla II	-	10,967	10,427
270160001	Teapa	24,403	26,548	29,068
270080001	Huimanguillo	24,654	27,344	27,182
270030001	Centla	20,965	22,795	23,024
270070001	Emiliano Zapata	17,246	20,030	22,469
270060001	Cunduacán	16,593	19,824	21,003
270100001	Jalpa de Méndez	-	15,695	16,679

MAPA # 1. Ciudades urbanas de la República Mexicana 2020.



MAPA # 2. Crecimiento urbano de la ciudad de Villahermosa 2000-2020



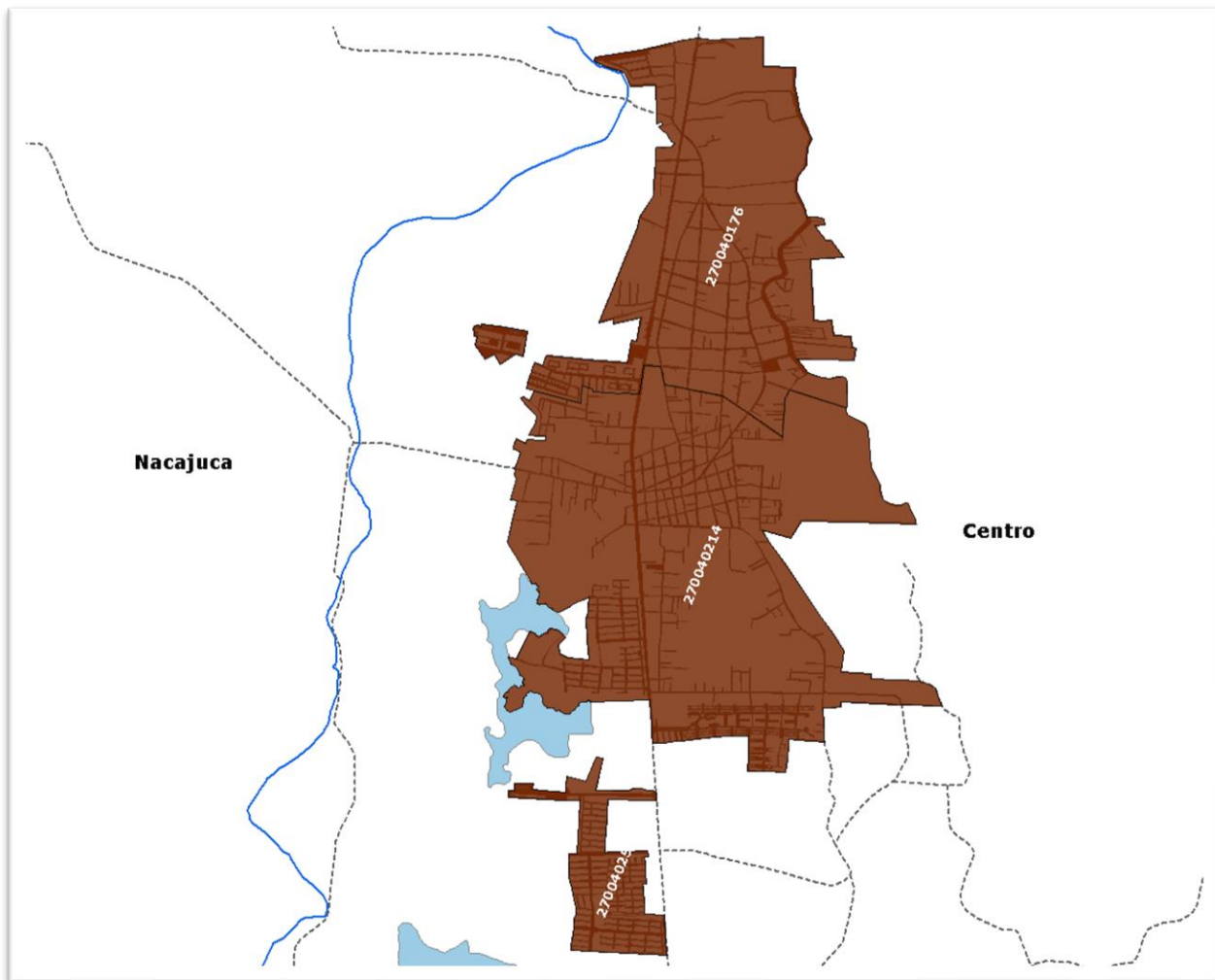
**CLAVE\_LOC**

CLAVE_LOC	NOM_LOC
270040001	Villahermosa
270040145	Parrilla
270130062	Bosques de Saloya
270130069	La Selva
270040160	Río Viejo 1ra. Sección
270130016	Libertad
270130016	Lomitas
270040034	Anacleto Canabal 2da. Sección
270130088	Pomoca
270040146	Guapinol
270040206	La Lima
270040065	Buena Vista Río Nuevo 1ra. Sección
270130080	Brisas del Carrizal

**SIMBOLOGIA**

Límite Municipal	
Área Urbana	
2000	
2010	
2020	
Carreteras	
Cuerpo de Agua	
Otras localidades	

MAPA # 3 . Crecimiento urbano de la localidad de Ocuilzapotlán 2000-2020



**CLAVE\_LOC**

270040214  
270040176  
270040251

**NOM\_LOC**

Ocuilzapotlán  
Macultepec  
Fraccionamiento Ocuilzapotlán dos

**SIMBOLOGIA**

Límite Municipal



Área Urbana

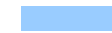
2000  
2010  
2020



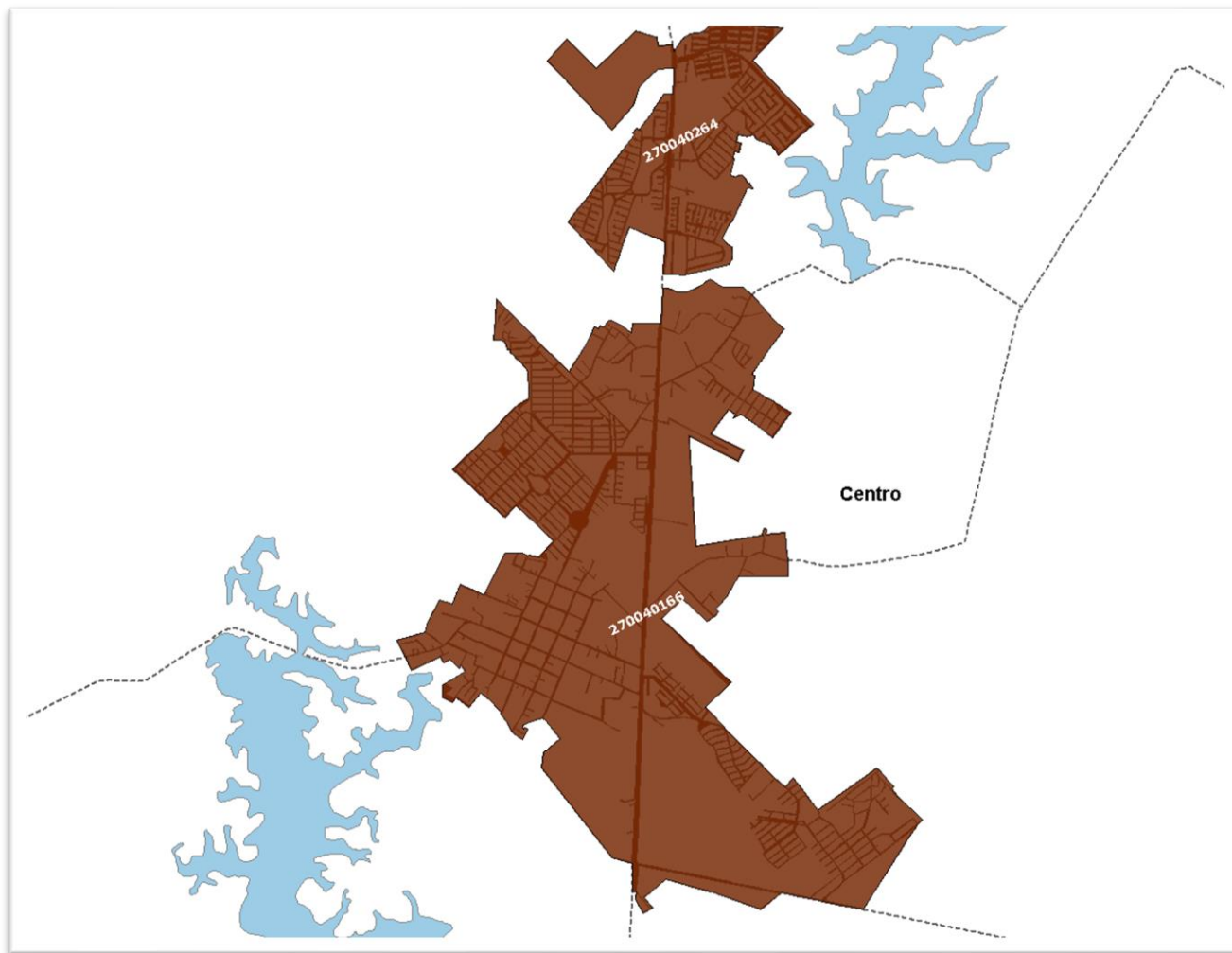
Carreteras



Cuerpo de Agua



MAPA # 4. Crecimiento urbano de la localidad Playas del Rosario 2000-2020



**CLAVE\_LOC**

270040166

270040264

**NOM\_LOC**

Playas del Rosario (Subteniente García)

Parrilla II

**SIMBOLOGIA**

**Área Urbana**

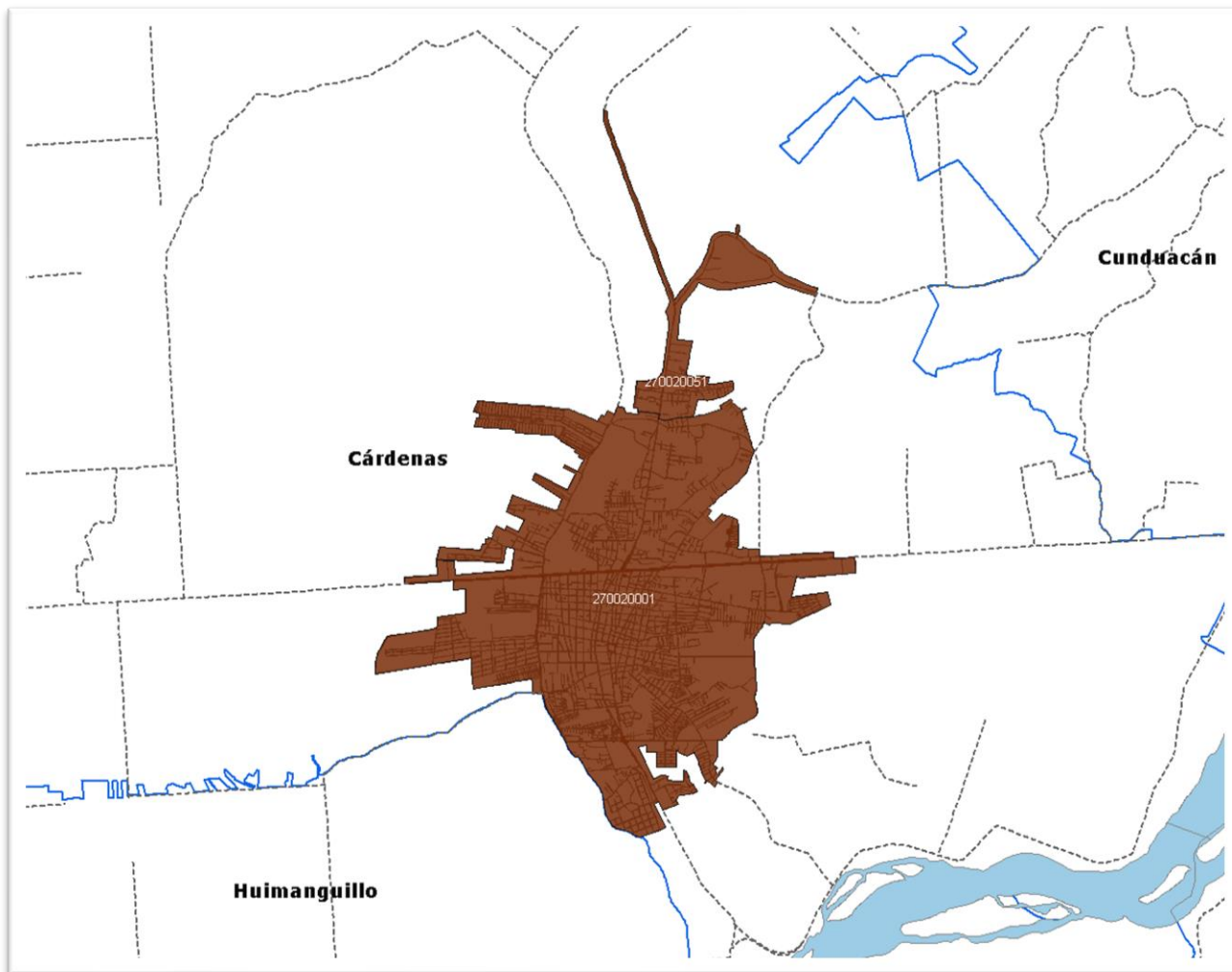
2020

Carreteras

Cuerpo de Agua



MAPA # 5 . Crecimiento urbano de la Ciudad de Cárdenas 2000-2020



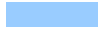


CLAVE_LOC	NOM_LOC
270020001	Cárdenas
270020051	Melchor Ocampo

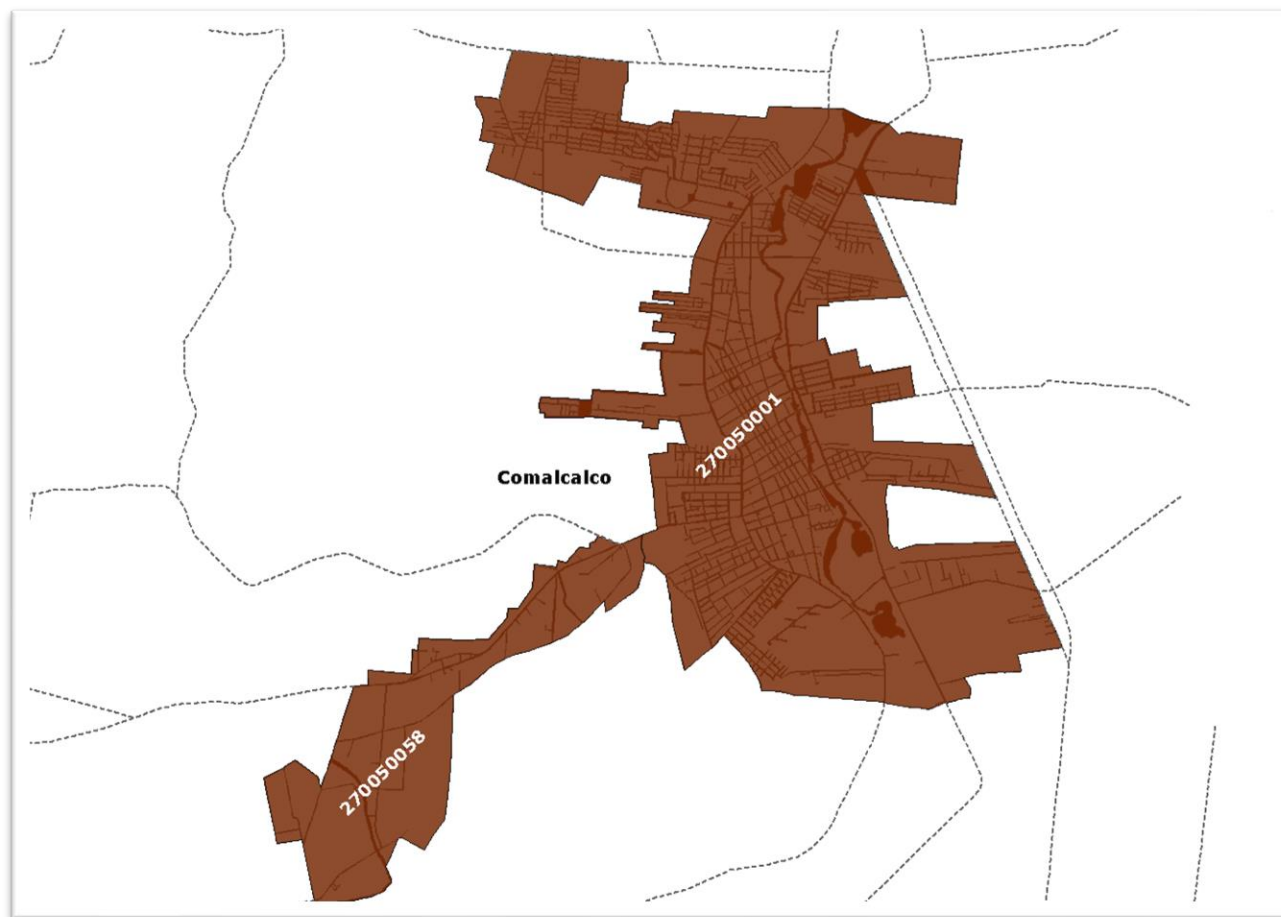
**SIMBOLOGIA**

Límite Municipal 

**Área Urbana**

2020   
Carreteras   
Cuerpo de Agua 

MAPA # 6 . Crecimiento urbano de la Ciudad de Comalcalco 2000-2020



**CLAVE\_LOC**

270050001  
270050058

**NOM\_LOC**

Comalcalco  
Melchor Ocampo

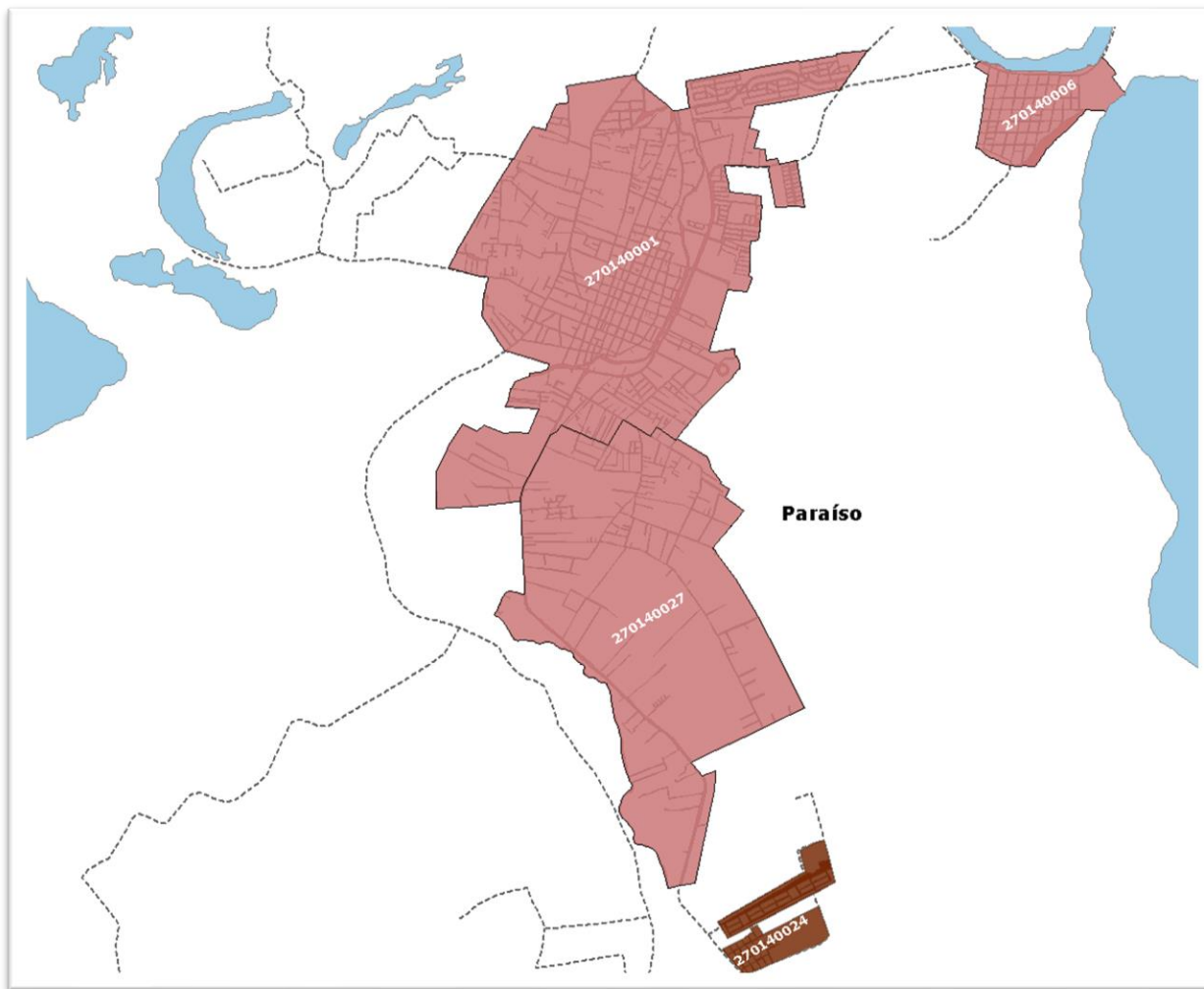
**SIMBOLOGIA**

**Área Urbana**

2020  
Carreteras







MAPA # 7. Crecimiento urbano de la Ciudad de Paraíso 2000-2020

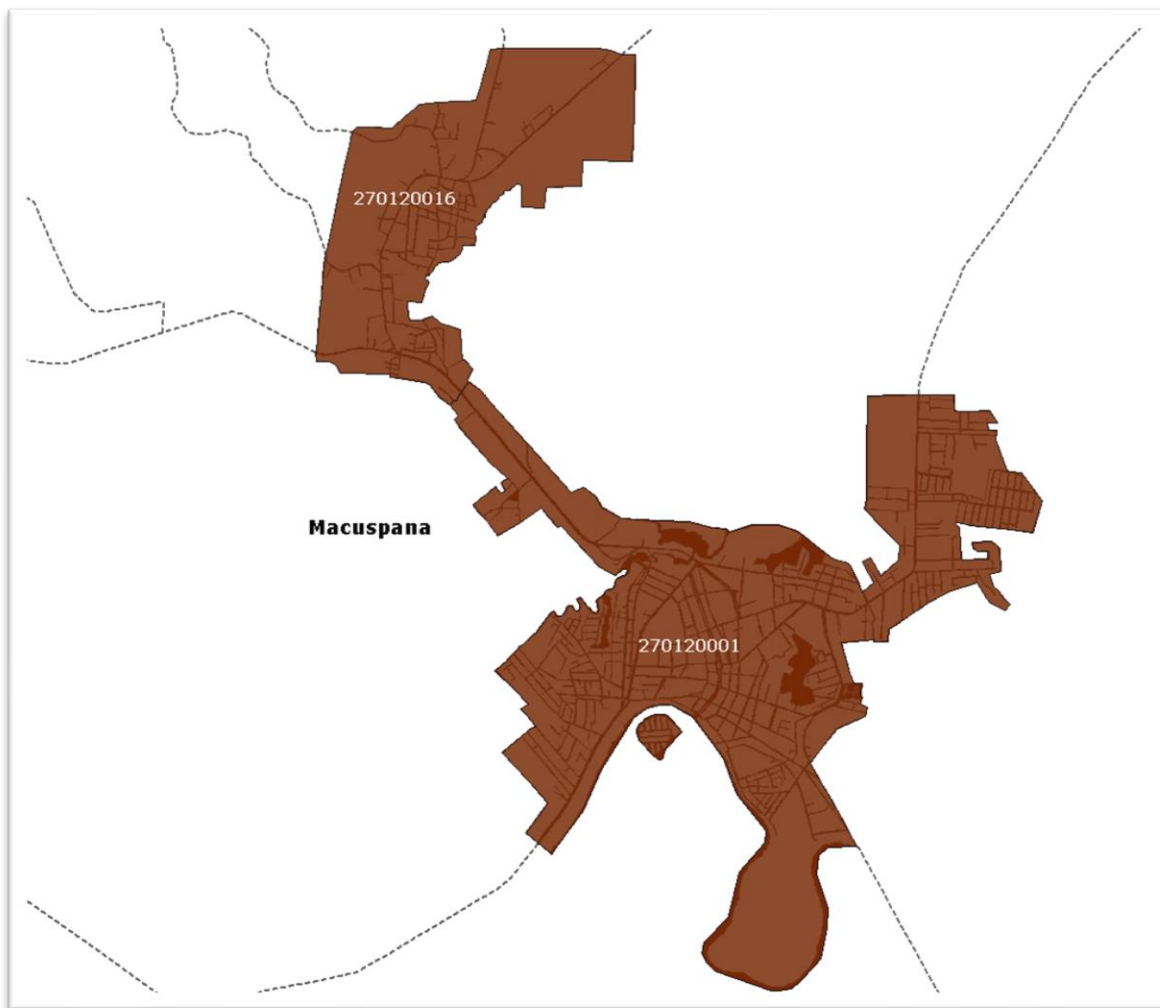


CLAVE_LOC	NOM_LOC
270140001	Paraíso
270140027	Quintín Arauz
270140006	Puerto Ceiba
270140024	Oriente (San Cayetano)

**SIMBOLOGIA**

Área Urbana	
2010	
2020	
Carreteras	
Cuerpo de Agua	




MAPA # 8 . Crecimiento urbano de la Ciudad de Macuspana 2000-2020



CLAVE_LOC	NOM_LOC
270120001	Macuspana
270120016	Belén

**SIMBOLOGIA**

**Área Urbana**

2020	
Carreteras	
Cuerpo de Agua	

MAPA # 9. Crecimiento urbano de la Ciudad de Teapa 2000-2020



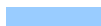



CLAVE_LOC	NOM_LOC
270160001	Teapa

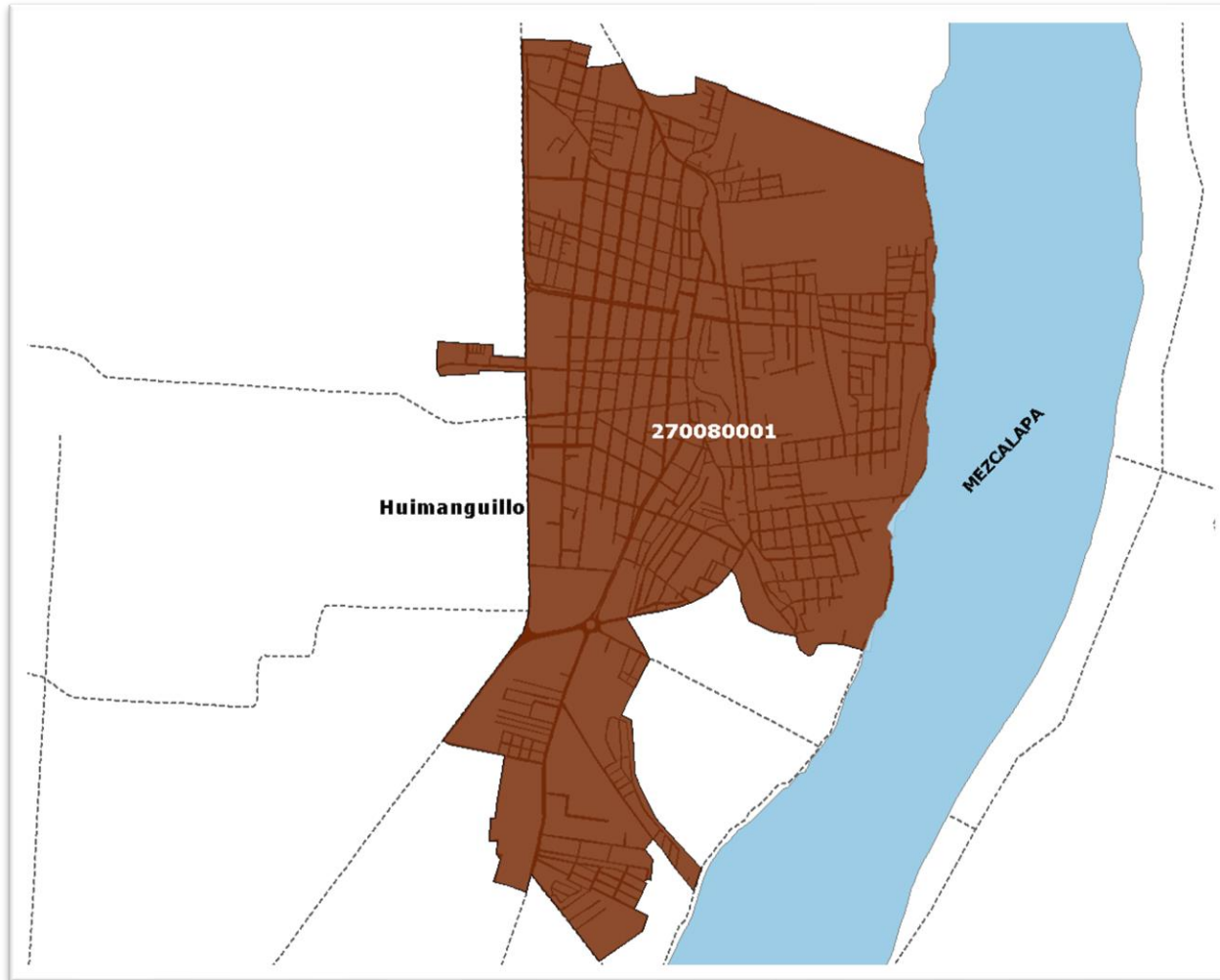
**SIMBOLOGIA**

**Área Urbana**

2020
Carreteras
Cuerpo de Agua
Vía Férrea



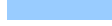





MAPA # 10. Crecimiento urbano de la Ciudad de Huimanguillo 2000-2020



CLAVE_LOC	NOM_LOC
270080001	Huimanguillo



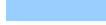
**SIMBOLOGIA**

	Área Urbana
2020	
Carreteras	
Cuerpo de Agua	

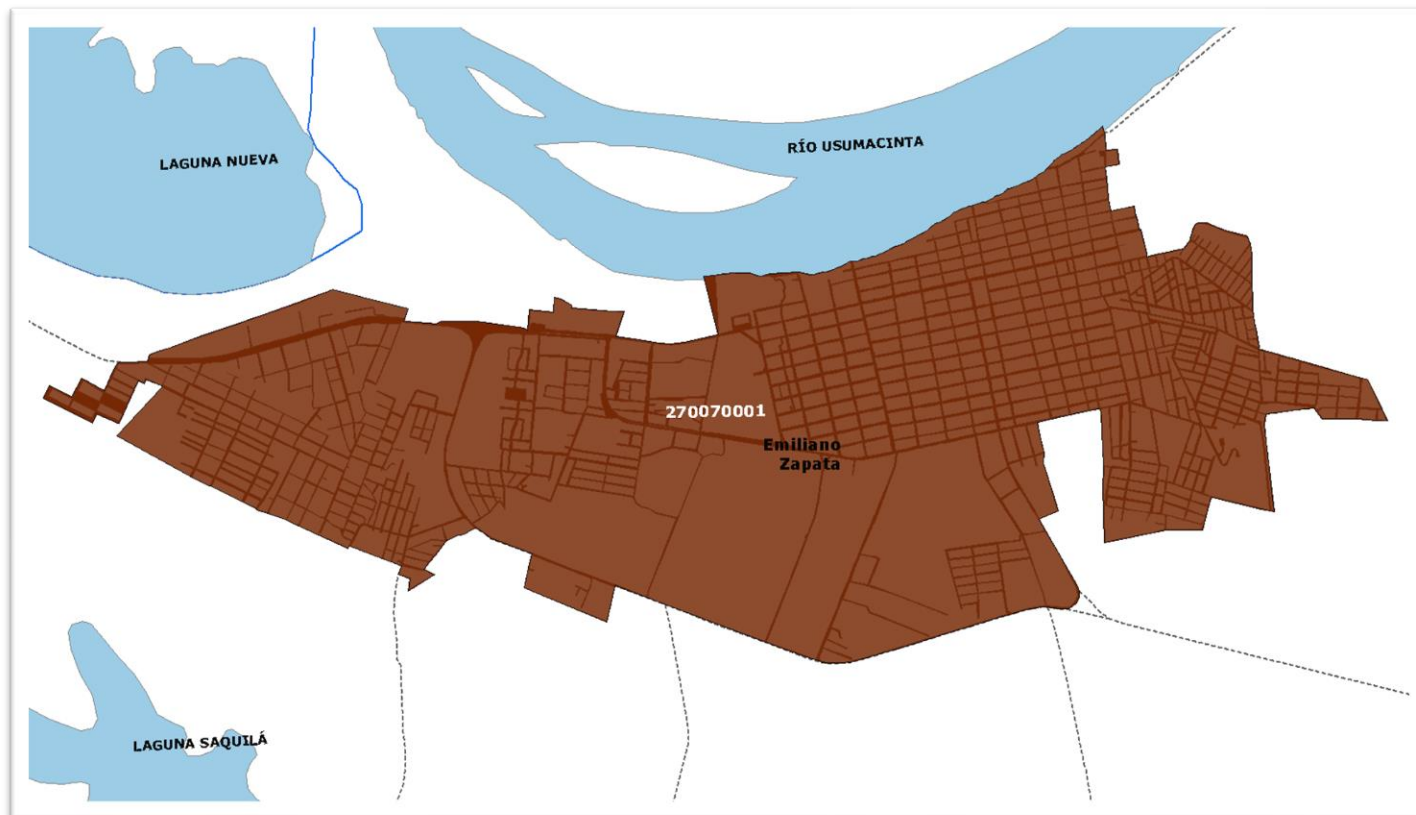
MAPA # 11. Crecimiento urbano de la Ciudad de Frontera 2000-2020



CLAVE_LOC	NOM_LOC
270030001	Frontera

SIMBOLOGIA	
<b>Área Urbana</b>	
2020	
Carreteras	
Cuerpo de Agua	



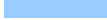
MAPA # 12. Crecimiento urbano de la Ciudad de Emiliano Zapata 2000-2020



CLAVE_LOC	NOM_LOC
270070001	Emiliano Zapata

**SIMBOLOGIA**

**Área Urbana**




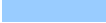
2020	
Carreteras	
Cuerpo de Agua	

MAPA # 13. Crecimiento urbano de la Ciudad Cunduacán 2000-2020



CLAVE_LOC	NOM_LOC
270060001	Cunduacán

**SIMBOLOGIA**

Límite Municipal	
<b>Área Urbana</b>	
2020	
Carreteras	
Cuerpo de Agua	

MAPA # 14. Crecimiento urbano de la Ciudad Jalapa de Méndez 2000-2020



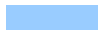


CLAVE_LOC	NOM_LOC
270100001	Jalpa de Méndez

**SIMBOLOGIA**

Límite Municipal 

**Área Urbana**

2020   
Carreteras   
Cuerpo de Agua 





MAPA # 15. Crecimiento urbano de la Ciudad Tenosique 2000-2020



CLAVE_LOC	NOM_LOC
270170001	Tenosique de Pino Suárez

**SIMBOLOGIA**

**Área Urbana**

2020	
Carreteras	
Cuerpo de Agua	
Vía Férrea	

---

\_\_\_\_\_